

## SE ESPERA QUE HOY QUEDE CONSTITUIDO UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANO-SOCIALISTA. BAJO LA PRESIDENCIA DE D. MANUEL AZAÑA

La tramitación de la crisis. El presidente de la República consulta a los jefes de minorías. El Sr. Azaña, encargado nuevamente de formar Gobierno. Gestiones del Sr. Azaña. Modificaciones en varias carteras.

*Con la nueva Constitución los Gobiernos no necesitan la confianza del presidente de la República. Sólo necesitan, imprescindible, la del Parlamento, y les basta, aunque la otra les falte. El presidente podrá, eso sí, adelantarse a ver o a creer que el Gobierno ha perdido la confianza de las Cortes y hacer la prueba oportuna, exponiéndose a que las Cortes le acusen la extralimitación; porque nunca será probable que el Parlamento se resigne a conllevar la desconfianza y a esperar que se la adviene el jefe del Estado. Este es el que por precepto constitucional se ve obligado a destituir un Gobierno, aunque en él confie, si las Cortes lo censuran con determinados requisitos. Hasta ese punto deja la Constitución supeditado el Poder ejecutivo al Parlamento. Lo que antes era imposición de la realidad, ahora es régimen de hecho y de derecho, más riguroso, sin las antiguas intermitencias y excepciones por la modificación que han tenido las facultades del Poder moderador para suspender o disolver el Parlamento.*

*Aunque el Gobierno se hubiera decidido a seguir, debía ofrecer su dimisión al presidente de la República recién elegido, pero por fórmula de cortesía, por si el presidente deseaba intentar la prueba de las Cortes. Se va sin haber perdido la confianza del Parlamento y sin que el presidente pueda negarle la suya, porque no le conviene seguir, porque considera necesaria la crisis. Los trámites que ayer ha tenido ésta ante el Poder moderador son formularios, e igualmente lo serán todos los que tenga hasta la solución. "El presidente de la República lo dirá. No sabemos lo que pensará el presidente. El presidente resolverá..." La crónica de la crisis está llena de estas frases, muy extrañas en los personajes que las pronuncian, autores de la nueva Constitución. Al presidente se le lleva todo dicho, pensado y resuelto. Las crisis, desde ahora, se harán y se resolverán exclusivamente donde el público está viendo la de estos días: entre los grupos parlamentarios. A la luz o a obscuras, en reuniones deliberantes o en cuchicheos de jefes, en la escena o tras el telón, así las veremos en lo futuro; y en lo futuro veremos también adónde lleva el parlamentarismo omnipotente lo que por las circunstancias inicia hoy con algún cuidado de las formas.*

*La crisis no viene tan confusa como se dice; se le ve la traza con bastante claridad. Se ha preparado una estrecha concentración exclusivamente republicana, que asegura una mayoría, pero tasada y difícil. ¿Para excluir al socialismo? No, porque es más cómodo contar con él para gobernar con la Asamblea. Lo que sin duda se pretende es moderar la participación socialista, exigente y peligrosa, rescatar la República de una dictadura que le atrae fuego cruzado de las clases conservadoras y de las organizaciones*

*obreras, enemistadas con la Unión General. Para eso y para dar al Gobierno una dirección más firme y facilitarle una acción más homogénea, para evitar la incoherencia y el cantonalismo de los dos Gobiernos anteriores, se ha preparado la trinchera de la alianza republicana.*

### Los trámites de la crisis durante el sábado

#### Los ministros dimisionarios hacen insinuaciones de interés acerca de la crisis

Escasamente una hora estuvieron reunidos los ministros dimisionarios.

Salió en primer término D. Indalecio Prieto, quien dijo que el cambio de impresiones había terminado; que el presidente daría una nota extensa a la Prensa, y que él se iba al Congreso para reunirse con su minoría.

Entendió el Sr. Lerroux, cuando le preguntaron los informadores, que no era discreto decir nada relativo a lo sucedido en la reunión ministerial hasta que el presidente lo hiciera en la rota oficiosa.

—¿Sigue la crisis?

—Naturalmente.

—¿Se le ha ratificado la confianza al señor Azaña?

—No; lo de hoy ha sido simplemente un acto de cortesía del presidente de la República. No hay nada de particular.

—¿Habrá consultas esta noche?

—Con la almohada, sí; pero nada más.

El ministro de Trabajo salió del Consejo para trasladarse a la Cámara, aunque, según afirmó, no se reuniría con la minoría, porque ésta no tenía por qué cambiar impresiones, ya que hasta ahora no había sido requerido el partido socialista para nada.

—¿Está todo arreglado?—preguntaron los informadores a D. Marcelino Domingo.

—No. No hay nada arreglado.

El Sr. Nicolau estuvo más explícito que sus compañeros de Gobierno.

Dijo que la crisis seguía planteada y que se había dado un caso nuevo en la tramitación de un conflicto político como éste.

Al presentar hoy el Sr. Azaña al presidente de la República la dimisión de todo el Gobierno, el Sr. Alcalá Zamora le ha preguntado si esta dimisión era formularia y de cortesía o una dimisión de fondo, lo que supondría dos distintas conductas a seguir. Entonces el Sr. Azaña expresó su opinión personal de que la crisis era de fondo y no de forma, y el Sr. Alcalá Zamora le rogó que preguntara también a los ministros. Así lo ha hecho el Sr. Azaña, y todos hemos coincidido en apreciar la situación.

—¿Iría el Sr. Azaña de nuevo a Palacio para transmitir al presidente de la República la respuesta?

—Indudablemente.

—¿Qué rumbo seguirá la crisis?

—Eso el presidente de la República lo determinará. Desde luego mañana irá a Palacio llamado a consulta el Sr. Besteiro, y éste será el punto de partida natural de la crisis.

Un periodista preguntó al Sr. Nicolau su situación personal en la crisis, y contestó que no sabía si se le invitaría a continuar en el Gobierno, pero que de cualquier modo no se podía predecir la forma en que la crisis habría de desarrollarse.

El último en abandonar la Presidencia fué D. Fernando de los Ríos.

Dijo que había dado cuenta a sus compañeros de dos decretos, los últimos que presentaba. Uno contra la supervivencia de un impuesto feudal en León, es decir, de abolición de un señorío, y otro sobre prórroga del contrato de arrendamiento.

Aseguró luego que el Consejo unánimemente había acordado que a la crisis se le diera toda la extensión de un problema político de fondo. En realidad es ahora cuando se inicia. "Esta noche—añadió—volverá el Sr. Azaña a Palacio para dar al presidente de la República la contestación del Gobierno dimisionario."

#### El Sr. Azaña sale de la Presidencia para conferenciar con el presidente de la República

A las ocho y cinco de la noche salió el Sr. Azaña de la Presidencia y se dirigió al domicilio particular del presidente de la República, en la calle de Martínez Campos. Al marchar rogó a los periodistas que le aguardaran en la Presidencia, porque contaría al volver los trámites que llevaba la crisis.

#### El jefe del Gobierno dimisionario expone al presidente de la República su juicio sobre la situación y las soluciones posibles

Regresó el Sr. Azaña a la Presidencia, después de su entrevista con el jefe del Estado, a las nueve menos diez de la noche.

Media hora más tarde, el secretario político del Sr. Azaña entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"A las cuatro y media de la tarde, el jefe del Gobierno ha ido a Palacio y ha puesto en manos del presidente de la República la dimisión del Ministerio."

El presidente de la República ha manifestado al Sr. Azaña que él y cuantos fueron sus compañeros cuentan con la absoluta confianza personal del jefe del Esta-